



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes –Lunes 26 de Marzo de 2021- N°1140



MUNICIPALIDAD PAGARÁ UN BONO DE 4 MIL PESOS A TODO EL PERSONAL

El viernes 30 de abril, la Municipalidad formalizará el pago de un bono de 4.000 pesos a la totalidad de personal, incluyendo los que revisten como Planta Permanente, Contratados, Por Expediente y por Día.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

26 DE ABRIL

1905 – Se funda el Club Argentino de Ajedrez.

1924 – Nace el escultor y escritor checo-argentino Gyula Kosice. Activo en la vanguardia artística, participó en la revista Arturo, en el movimiento madí, y obtuvo el Primer Premio Internacional de Escultura del Instituto Di Tella.

1949 – Nace el futbolista y director técnico Carlos Bianchi, apodado el Virrey.

1991 – Acusado de consumo, tenencia y suministro de cocaína, el futbolista Diego Maradona es detenido por la división de narcóticos de la Policía Federal Argentina. Tres años después sería sobreeséido.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/Municipalidad-de-Goya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 26-04-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 400 CASOS ACTIVOS

- 40 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-

- 4 pacientes derivados al Hospital de Campaña.

-Se trabaja en trazabilidad.

- **35** Altas epidemiológicas. –

-Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud. -

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.



Parte Oficial **CORONAVIRUS**

Goya 26-04-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 400 CASOS ACTIVOS

- 40 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-

- 4 pacientes derivados al Hospital de Campaña.-

- Se trabaja en trazabilidad.-

- 35 Altas epidemiológicas.-

-Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS -

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al **107**

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Goya Ciudad

goya.gov.ar



MUNICIPALIDAD PAGARÁ UN BONO DE 4 MIL PESOS A TODO EL PERSONAL

El viernes 30 de abril, la Municipalidad formalizará el pago de un bono de 4.000 pesos a la totalidad de personal, incluyendo los que revisten como Planta Permanente, Contratados, Por Expediente y por Día.



Este bono es un reconocimiento por la labor diaria de todos los trabajadores municipales y que permite ver a la ciudad cada vez mejor. Esto es producto del esfuerzo y el compromiso del gobierno municipal que conduce el Intendente Francisco Ignacio Osella. El bono estará disponible en los medios de pago habituales del personal beneficiado con la medida.

El jueves 29, en tanto se abonara el sueldo del mes de abril a personal municipal de Planta Permanente y Contratados.

ENTREGARON NUEVOS MICROCRÉDITOS A EMPRENDEDORES GOYANOS

Los beneficiarios se dedican a emprendimientos de peluquería, herrería, panificados, rotisería, refrigeración, entre otros. Recibieron micro créditos consistentes en maquinarias y materiales de uso profesional. Próximamente se presentarán capacitaciones para emprendedores.



Este lunes 26 de abril, en el patio de la Asistencia Municipal de Goya, en el marco del Programa Microcréditos Municipal Emprendedores Goyanos, se hicieron entrega de microcréditos a emprendedores que inician o están desarrollando sus negocios.

Participaron del acto, el Intendente Francisco Ignacio Osella; el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano



Hormaechea; la Directora de Promoción Social, Sonia Espina y la titular de la Caja Municipal de Préstamos, Lourdes Ojeda; el Director de Programas y Proyectos, Juan Gómez Fornies, y el Director de Programas y el Director de Evaluación de Programas, Luciano Rolón (representante del Club de Emprendedores".

A través del programa de Microcréditos, se entregan elementos o herramientas de trabajo para el "fortalecimiento de los emprendimientos productivos", en diferentes rubros como peluquería, rotisería, refrigeración, herrería, entre otros.

MARIANO HORMAECHEA

En la oportunidad el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea, dijo que "venimos trabajando en este programa hace más de tres años. El año pasado atravesamos muchas dificultades con el tema de la pandemia, el caso puntual. Tuvimos que retrasar el tema de las entregas que veníamos programando. Para el municipio es importante potenciar el trabajo de los emprendedores. Sabemos que en la ciudad hay muchos y venimos trabajando en ese sentido. El programa está articulado en tres pilares: uno es el trabajo que se hace a partir de talleres de oficios, los micro-créditos y lo que es el Club de Emprendedores. Esta es la oferta que tenemos. Esto es lo que veníamos haciendo".

"El día lunes vamos a hacer el lanzamiento de los talleres de oficios en los diferentes barrios. Tenemos organizados más de 60 talleres que los vamos a distribuir en todas las zonas de la ciudad. Están invitados a participar, es algo muy importante porque seguramente en cada una de las tareas que ustedes hacen, algún taller que dicten en su barrio, les va a venir bien. Porque eso le agrega conocimiento a lo que hacen".

"Ya se han entregado 170 micro créditos. La idea es profundizar en esto, continuar hacia adelante, queremos seguir 4 años más trabajando en esto, en equipo", dijo.

Mariano Hormaechea destacó que al Club de Emprendedores, donde pueden acudir aquellos que tienen interés en iniciar algún negocio, pueden ir y pedir una entrevista con ellos y contar lo que quieren hacer y podrán obtener la ayuda de la Municipalidad.

BENEFICIARIOS



Los beneficiarios de los microcréditos son:

1. Roxana Florentín. Rubro: Panificados. Recibió: cocina industrial 4 hornallas y plancha más carlitera.
2. Claudia Ramos. Rubro: Rotisería. Recibió: Horno múltiple, plancha más carlitera.
3. María Rosa Solís. Rubro: Peluquería. Recibió: secador de cabello. Planchita, sillón de corte y máquina de corte.
4. Cintia Julieta Hueza. Rubro: Peluquería. Recibió: lavacabezas, secador de cabellos, sillón de corte.
5. Juan Carlos Méndez. Rubro: Instalación y mantenimiento de split. Recibió: bomba de vacío, pinza amperométrica. Soldadora portátil. Llaves francesas. Pestañadora.
6. Walter Oscar Fernández. Rubro: Herrería. Recibió: pistola de pintar, soldadora.
7. Arcángel de la Cruz Ayala. Rubro: Peluquería. Recibió: máquina de corte, secador, patillera.
8. Félix Antonio Romero. Rubro: Construcciones. Recibió: pala forjada, amoladora, taladro, hormigonera.
9. Gonzalo D'aveta. Rubro: Carpintería. Recibió: Tableros varias medidas.



Dirección de Tránsito

VALLEJOS RECORDÓ VIGENCIA DE OBLEAS PARA CARRIL EXCLUSIVO DE INGRESO A GOYA

Luego de la inauguración de las Obras de Repavimentación, Pluviales, Iluminación, Señalización, Veredas y Semaforización, quedó habilitado el tránsito vehicular en avenida Mazzanti, desde la Rotonda de acceso a la ciudad. Por medio de la Resolución Nro. 819, se establece la prórroga de Oblea para carril exclusivo para el ingreso a la ciudad, para vehículos radicados en la Municipalidad de Goya.



En este marco, el Doctor Fernando Vallejos, Director de Tránsito, aclaró que el beneficio es para el goyano y que deben contar con una oblea que se tramita en la citada dirección.

“La vigencia de la Oblea se ha extendido, prorrogada por la Resolución 819 hasta el 30 de junio”, destacó Vallejos.

Por medio de la Resolución Nro. 819, se establece la prórroga de Oblea para carril exclusivo para el ingreso a la ciudad, para vehículos radicados en la Municipalidad de Goya.

El Director de Tránsito, Dr. Fernando Vallejos, sobre este beneficio para el ciudadano goyano, explicó: “La oblea se dispuso por Resolución Municipal, la número 53 es optativa para los que viven en la ciudad, puede hacer el trámite, es sencillo en la Dirección de Tránsito Oficina 3 con la presentación de DNI, (Fotocopia) Tarjeta Verde o el Título del Vehículo (Fotocopia) y comprobante del pago de patente. Con esa documentación se llena un pequeño formulario, con un pago de 30 Pesos, y se le entrega la Oblea que permite ingresar a los vehículos particulares por la Avenida Neustadt, puedan hacerlo por la Mazzanti. El objetivo es descomprimir esa arteria, quien tiene la Oblea puede ingresar por la Neustadt, en cualquier horario, para descomprimir la circulación por Mazzanti”.

Esta Disposición prorroga el plazo de vigencia de la Resolución 53/21 que establece para quienes cuenten con la oblea otorgada por el DEM al efecto, un carril exclusivo de acceso a la ciudad, para todos los residentes de la ciudad de Goya que trabajan en localidades vecinas, y de la zona rural del Departamento de Goya que trabajan en la ciudad y/o vienen a realizar tratamientos médicos periódicos; siempre y cuando el vehículo se encuentre radicado en la Municipalidad de Goya.

RECOMENDACIONES PARA OBTENER LA OBLEA

En la parte final de la entrevista, el Director de Tránsito, comentó: “Tuvimos algunos inconvenientes en el ingreso de Mazzanti, colapso por el desconocimiento de la gente por esta resolución difundida de manera intensa y amplia. Muchos han obtenido esta Oblea y en el caso de la reparación de la Avenida Mazzanti, se permitió el ingreso por Alem y Neustadt, ahora antes la habilitación muchos han vuelto a sacar esta oblea, desde las 7 hasta las 13 horas se puede hacer este trámite”.



JOSÉ VIRGILIO ACOSTA EXPLORA ASPECTOS DE SU VASTA PRODUCCIÓN

Virgilio Acosta fue entrevistado por Radio Ciudad, en relación a algunos aspectos de su vasta producción literaria. El Abogado, Especialista en Derecho Procesal, es también un reconocido escritor de obras de técnica jurídica, de historia y de literatura en general, incluyendo poesía. En la entrevista menciona un hecho desconocido de la historia local que es motivo de investigación, y se refiere a la importancia del guaraní.

En relación a sus últimos trabajos literarios comentó: "Descubrí un enigma en nuestra historia cercana, doméstica, entre Goya y Esquina, sobre el fusilamiento de un soldado del Regimiento de Granaderos a caballo que estaba apostado en ese momento en Esquina. Y parece que hubo un motín, un sargento lo encabezó. Ferré, que era gobernador, lo trajo y lo habría



fusilado, sin juicio previo, en la plaza Mitre. De manera que empecé a investigar y descubrí que solo dos autores se referían al hecho pero ninguno decía el nombre del Sargento ni el motivo por el que fue fusilado. Eso me motivó a investigar, con las dificultades por el momento en que estamos viviendo. Tenía impedido viajar a Esquina, hace un año y medio. Estaban cerrados los órganos culturales que podía consultar y no quería alarmar a ningún historiador con mi presencia personal. De manera que lo publiqué y esos enigmas quedaron abiertos al interés de otros historiadores que vendrán seguramente".

EL GUARANI

En otro pasaje de la entrevista, el destacado escritor y personalidad goyana comentó su afinidad al guaraní. "Cuando llegué a la ciudad de Corrientes en 1953, tenía 22 años, fui primero fiscal, luego juez en lo criminal. La gente que caía presa y a la cual tenía que interrogar hablaba más guaraní que castellano. Y tuve la fortuna de tener mis secretarios que eran correntinos, que conocían bastante bien el guaraní y podían servirme de traductor. Me interesó el tema. Sigo convencido de que la gente en Corrientes está perdiendo la costumbre por el guaraní. Los organismos que la ley creaba (consideraba al guaraní como segunda lengua correntina) no parecen haber satisfecho

integralmente el propósito que las creó".

"Hay un idioma intermedio, por decirlo de alguna manera, no es un lenguaje formal en el sentido en el que todos conocemos, son expresiones sueltas que cuando yo llegué a Corrientes se usaba bastante. Por ejemplo a esas expresiones o tercer lenguaje le llamaban yopará, o por ejemplo cuando dos chicos pequeños se estaban peleando se decía: se están "alochando", cuando alguien quería decirle algunas palabras de seducción a una mujer que pasara al lado de él, se decía "la está tentando", un piropo, hoy en día casi casi es un delito, y así como esas dos palabras, existe un centenar de palabras mezcla de guaraní y de castellano que ya no se usan más", comentó.



Educación:

EXPECTATIVA POR APERTURA DE CURSO GRATUITO SOBRE DISEÑO DE INDUMENTARIA

Genera expectativas el curso de diseño de indumentaria que estará a cargo del multifacético diseñador y bailarín Cristian Sabatini. “El estímulo de la parte creativa” será el objetivo de este curso de tres meses de duración.

“La idea –dijo- vino generada de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Eduardo Goral y de la Dirección de Educación a cargo de Laura Segovia”.

El proyecto se llama AUTÓCTON@ es para ambos sexos, personas que tengan conocimientos básicos de corte y confección, mayores edad, tendrá una duración de 3 meses y se va a dictar en la Escuela Municipal de Economía Doméstica “Don Antonio Villarreal”, avenida Neustadt al 181.

Las clases estarán divididas en tres burbujas: lunes a la mañana, sábado a la mañana y a la tarde, de no más de 10 personas en cada turno.

“Todavía hay cupos para inscribirse - explicó Sabatini-; se darán conocimientos básicos para a partir de ahí estimular la parte creativa”.

Está destinado a personas mayores de 18 años que cuenten con conocimientos previos en el campo de corte y confección, moldería y que, además estén interesadas en proyectar, expandir o abrirse camino al diseño de indumentaria textil.

“Se busca de esta manera incorporar conocimientos y herramientas constructivas que enriquezcan los conocimientos ya obtenidos”.

“Nos sirve a nosotros los diseñadores ir descubriendo otras personas, y si se puede armar un equipo mejor. El camino lo va construyendo el alumno” enfatizó.

“El curso es netamente gratuito, los elementos básicos y materiales los abastecemos nosotros; los alumnos deben traer su cartuchera con elementos básicos de todo modista para evitar el intercambio de materiales”.

Por último agradeció al municipio, a las autoridades “por generar estos espacios de educación para que la gente pueda participar”.



ABRE CURSO
Escuela Municipal
"Don Antonio Villarreal"
Curso: "Autócton@: Introducción al diseño"
a cargo de **Cristián Sabatini**
gratuito
Inicia 3 de mayo.
Duración: 3 meses.
Requisito de inscripción: 18 años en adelante
con conocimientos básicos de Confección y Moldería
INFORMES E INSCRIPCIÓN:
ESCUELA ANTONIO VILLARREAL.
De 8 a 12 y de 14 a 17 hs.
CUPO REDUCIDO
Goya Ciudad | Dirección de Educación | Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación | goya.gob.ar

FUCOSA

Sobre la actividad de la FUCOSA, Gustavo Bordet explica en función de la atención y cuidado de la ganadería y el aspecto sanitario, dada su relación con el laboratorio de diagnóstico localizado en Curuzú Cuatiá.



“El Laboratorio de la FUCOSA es de alta complejidad y buscamos ofrecer más servicios en el futuro a los profesionales y productores de la región” aseguró Bordet.

El funcionario detalló: “El origen de este laboratorio se remonta a marzo del 2001, en esa época vigente el plan de control y erradicación de la Brucelosis. Con esa intención fue creada, con el transcurso del tiempo se ha ampliado el servicio, se han incorporado recursos materiales y humanos para atender al espectro más rutinario de la demanda de los profesionales y la necesidad de los productores de nuestra zona”.

SERVICIOS AMPLIADOS

El profesional especificó: “Además de brucelosis, en el caso de bovinos, también

hacemos para ovinos, en suero de carnero, enfermedades en la reproducción de los toros. La mayoría de la muestra proviene de estos animales. En nuestra zona también la demanda está basada en el diagnóstico de parásitos. Los resultados emitidos son de validez oficial para la Brucelosis Bovina y Ovina, así como también para anemia infecciosa equina. Es otro de los servicios brindados a los profesionales y productores, el nuestro es un Laboratorio en Red de SENASA”.

LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

Bordet, sobre la complejidad del Laboratorio aseveró: “Se han hecho inversiones importantes desde el 2011 para el análisis de concentración de productos garrapaticidas para baños de inmersión, con resultados con validez oficial, el único en el país. Estamos ofreciendo servicio para los baños efectuados con productos mezcla, y trabajando en el tema de la sensibilidad de la garrapata de los productos usados en la ganadería, recibimos algunas muestras de provincias vecinas y trabajamos de manera coordinada con la FUCOSA”.

MUESTRAS ANALIZADAS DE LA REGIÓN

El responsable del laboratorio, comentó: “Las muestras provienen de profesionales, de la zona y profesionales que actúan en otras zonas fuera de la provincia, son pocos los laboratorios que –precisó el

profesional- ofrecen el servicio en el país, hay muy pocos laboratorios que ofrecen resultado de diagnóstico para la brucelosis bovina u ovina, son técnicas de avanzada con equipamiento de última generación. Estamos bien posicionados en la Región”, precisó.

El inconveniente que presenta es la cuestión de las restricciones de movimiento, por la movilidad que se usa para los envíos, que utiliza encomienda por colectivo.

SOCIEDAD RURAL DE CURUZÚ CUATIÁ

Ante la consulta del espacio usado por el laboratorio, Bordet señaló: “El Laboratorio está ubicado en las instalaciones de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, requieren mucho trabajo personal con la capacidad operatoria de 4 personas que se dedican a esta tarea, con el espacio necesario para el desarrollo de esta labor”.



INVERSIÓN Y FUTUROS DESAFÍOS

Finalmente, el Dr. Gustavo Bordet, puntualizó sobre las inversiones realizadas y los desafíos planteados a futuro: “Los equipos e insumos son el vuelco de una significativa inversión, porque esto está cotizado en dólares, y eso es lo que hace un costo elevado”.

“Ahora estamos en la búsqueda de progresar y ofrecer mejoras; el próximo paso es el diagnóstico en base a PCR, en nuestra profesión se aplica para el diagnóstico de la tricomoniasis, las presencias de agentes buscan el material genético, estaremos en condiciones de afrontar este desafío.

DOCENTES DE ESCUELAS MUNICIPALES SE CAPACITAN PARA OFRECER MEJORES PROPUESTAS VIRTUALES

La Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Eduardo Goral, sigue apostando a la innovación.



El viernes 23 de abril, a través de la Dirección de Educación que dirige la Lic. Laura Segovia, se llevaron adelante nuevas capacitaciones en el ITG destinadas a los docentes de las escuelas municipales.

El objetivo de las mismas es formar a los docentes que buscan mejorar la atención virtual, capacitándolos en el uso de las redes sociales, los recursos que proporcionan las TICs como aulas virtuales y el uso de la plataforma de YouTube. En

tiempos de pandemia es fundamental la formación profesional en nuevas tecnologías para seguir brindando un nivel de excelencia y, de esta manera, fortalecer la atención al alumnado.

AGRICULTURA FAMILIAR

Los 26 productores de la Agricultura Familiar han logrado comercializar el pasado viernes 23 de abril, 2.825 Kilogramos de 26 variedades productivas, en la entrega de 268 bolsones, con un volumen superior a los 139 Mil Pesos.

Desde la Mesa de las Organizaciones Locales agradecen a los consumidores y al permanente apoyo y acompañamiento de la Municipalidad, dando a conocer el resumen de la comercialización del pasado viernes.

Adelantando que se habilitó la línea de wasap para la reserva de los bolsones que se entregarán el viernes en Juan Esteban Martínez al 70.



Resumen Mercado Productos de la Agricultura Familiar comercializado el día viernes 23 de abril de 2021.

Volumen Total Comercializado: 2.825 kg.

Total Variedades Productos Comercializados: 26



Total Bolsones Comercializados: 268

Total de participantes: 26

Agradecemos a todos los consumidores que acompañaron con

su compra, los invitamos nuevamente para esta semana a realizar su reserva a través de mensajes de WhatsApp al 3777-509389. Muchas Gracias.

.....
20 años de trayectoria en la provincia

CORRIENTES: UN LABORATORIO A LA VANGUARDIA DE LAS NECESIDADES DE LOS PRODUCTORES

El Laboratorio de la Fundación Correntina para la Sanidad Animal (FUCOSA) funciona desde hace 20 años en Curuzú Cuatiá y se presenta como uno de los laboratorios más completos de la región. Pertenece a la Red Senasa (LR 582) por lo que emite resultados con validez oficial para: brucelosis bovina y ovina, anemia infecciosa equina y baños garrapaticidas con Amitraz.



Si bien el laboratorio es de la FUCOSA, funciona de manera privada trabajando con los profesionales que son los que remiten las muestras. Sin embargo, los precios no tienen comisiones ni ganancias para la Fundación, sino que son determinados por el costo operativo y están acordes con el mercado.

En este sentido, el director técnico del laboratorio, M. V. Gustavo Burdet M.P 0306 comentó: “atendemos a los que traen muestras y se cobra lo que impone el costo operativo, independientemente de lo que se hace para la propia Fundación”.

A lo que agregó: “la principal demanda son los análisis en sanidad de toros, que incluye el diagnóstico de brucelosis en suero y de dos enfermedades venéreas que se transmiten en el servicio, que son la tricomoniasis y la

campilobacteriosis”.

“Esta revisión de toros habitualmente se realiza antes del servicio que se realiza de septiembre a diciembre aproximadamente en nuestra provincia y en general”, resaltó. A lo que agregó: “a partir de julio se inicia con este tipo de revisión”. Y esta semana llegaron los nuevos precios que se van a mantener durante la campaña más fuerte de análisis de septiembre a diciembre.

PRECIOS ACTUALIZADOS DE LOS ANÁLISIS

Entre los análisis se encuentran: los de Anemia Infecciosa Equina (AIE) que se hace en suero de caballos para ver si tienen anticuerpos contra el

virus, “es importante en los equinos ya que es muy contagiosa, tenemos establecidos distintos precios por la distinta cantidad de muestras, los animales que resultan positivos son enviados a mataderos o sacrificados”, mencionó Burdet.

En cuanto a los análisis de Principio Activo, son los análisis de baño garrapaticidas que pueden estar cargados con Amitraz o con mezclas (cipermetrina y fosforados) el precio es el mismo en ambos casos.

Además, agregó: “para brucelosis se hacen distintos tipos de pruebas en suero de vacas, vaquillas y toros. Y hay otro tipo de análisis de brucelosis



de ovinos que se realiza a los carneros”.

En cuanto a la certificación de los análisis, Gustavo Burdet mencionó que “tanto para baños como para brucelosis y anemia infecciosa, tienen Validez Oficial, por ser laboratorios de la red del Senasa, que nos controla, nos supervisa y nos audita”.

Campilobacteriosis y tricomoniasis son enfermedades venéreas que en general se diagnostican en los toros. Por ello, “es la demanda pico en invierno que tenemos, porque previo al servicio se revisa a los toros por si tienen estas enfermedades. Clínicamente son muy parecidas, pero los agentes son distintos microorganismos”.

También se hacen análisis para investigar parásitos. HPG es un análisis que se hace con la materia fecal de bovinos, ovinos o cualquier especie, los huevos demuestran la presencia de parásitos adultos que suelen estar en el intestino de los animales.

Hemoparásitos, se busca en frotis de sangre la presencia de organismos responsable de lo que se conoce como Tristeza Bovina, que es una enfermedad que transmiten las garrapatas y a veces los tábanos y que

suelen provocar anemia severa y fiebre, y que llevan a la muerte.

El diagnóstico de triquinosis se hace con un convenio con la Municipalidad de Curuzú Cuatiá, se busca triquinosis en cerdos faenados, por productores que comercializan en la ciudad.

“El cultivo de larvas se hace sobre la materia fecal que tiene huevos de parásitos para identificar las especies de parásitos. Al igual que la sedimentación para fasciola que también busca otro tipo de huevos de parásitos que está en la materia fecal con otra técnica”, mencionó Gustavo.

La prueba de Sensibilidad es un estudio sobre un grupo de garrapatas traídas por el productor de su campo y se investiga cómo reacciona a los distintos componentes de los baños de inmersión o algunos tratamientos garrapaticidas.

Finalmente, resaltó que en este último estudio “se enfrentan las garrapatas adultas a punto de desovar con los productos de baño de inmersión y se evalúa si las mata, si ponen huevos y son fértiles, entre otros”. “Esto le brinda al productor mucha información sobre los productos y los principios activos que tiene disponible para combatir las garrapatas en su campo”, concluyó.

.....
Por Resolución N° 800

SE PROMULGÓ ORDENANZA SOBRE AFECTACIÓN DE PRESUPUESTO AL TRÁNSITO VEHICULAR

Con las firmas del Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini, se promulga en todos los términos la Ordenanza 2.132 del Honorable Concejo Deliberante, con fecha 20 de abril de 2021.

La referida Ordenanza, fue promulgada por la Resolución N° 800 que en su ART 1: ORDENA incorporar los fondos remanentes de afectación específica de tránsito...

ART 2: AUMENTAR la partida presupuestaria de imputación correspondiente a la Secretaría de Gobierno...

ORDENANZA N° 2.132

VISTO:

Los remanentes del ejercicio 2020 correspondientes a fondo específico de tránsito creado por Ordenanza N° 1.517. Y ; ;



CONSIDERANDO:

Que en el corriente año se lleva adelante el programa de semaforización en Avda. Mazzantti, financiado mediante el Fondo Especial de Tránsito, el cual según Art. N° 1 de la Ordenanza Municipal N° 1.517 debe ser destinado a compras de bienes de uso y capital.

Que el Art 11° y 35° de la Ley 5.571 y el art. 3 de la Ley 25.917 modificada por Ley N° 27.428 a las que la provincia adhirió por Leyes Provinciales N° 5.639 y N° 6.434 y la Municipalidad por Ordenanza 1.985 de 2018, que establecen el principio de Universalidad Presupuestaria.

Por todo ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: INCORPORAR los fondos remanentes de afectación específica de tránsito por la suma de pesos CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE (5.291.037,00) el que será registrado en la partida presupuestaria 1.0.00.3.02.01 “Caja y Bancos”.

ARTICULO 2°: AUMENTAR la partida presupuestaria de imputación 2.1.03.2.1.04 “Equipos varios” correspondiente a la Secretaria de Gobierno, por las suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE (5.291.037,00).

ARTÍCULO 3°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los catorce días del mes de Abril de dos mil veintiuno.

Nélida Beatriz Ríos
PRO SECRETARIA



Cr. Daniel Jacinto Avalos
PRESIDENTE

n.r.

.....



Por Resolución Nº 801

SE PROMULGÓ ORDENANZA SOBRE INCORPORACIÓN DE FONDOS REMANENTES TRANSFERIDOS PARA COMPRA DE SILLAS DE RUEDA

Con las firmas del Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini, se promulga en todos los términos la Ordenanza 2.133 del Honorable Concejo Deliberante, con fecha 20 de abril de 2021.

La referida Ordenanza, fue promulgada por la Resolución Nº 801 que contiene proyecto sobre incorporación de fondos remanentes de afectación específica transferidos por la Agencia Nacional de Discapacidad, de acuerdo al convenio firmado con la Municipalidad de Goya, con el fin de adquirir sillas de rueda y sillas de traslado.

ORDENANZA Nº 2.133

VISTO:

El Expediente Nº 3.111/21 del Honorable Concejo Deliberante, que contiene Proyecto de Ordenanza sobre: "INCORPORACION FONDOS REMANENTES DE AFECTACION ESPECIFICA POR LA SUMA DE \$ 1.495.000.-", remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal por Nota Nº 49 de fecha 22 de Marzo 2021. Y ;

CONSIDERANDO:

Los fondos remanentes del ejercicio 2020 correspondientes al aporte no reintegrable de afectación específica, transferidos por la Agencia Nacional de Discapacidad de acuerdo al Convenio firmado con la Municipalidad de Goya, en el marco de la Ley 25.730.

Que el Art 11º y 35º de la Ley 5.571 y el art. 3 de la Ley 25.917 modificada por Ley Nº 27.428 a las que la provincia adhirió por Leyes Provinciales Nº 5.639 y Nº 6434 y la Municipalidad por Ordenanza 1985 de 2018, que establecen el principio de Universalidad Presupuestaria.

La afectación específica de los fondos de aportes no reintegrables transferidos por la Agencia Nacional de Discapacidad, con el fin de adquirir 26 sillas de ruedas fijas y 13 sillas de traslado para un banco de ayudas técnicas en virtud del Programa de Banco Descentralizado de Ayudas Técnicas.

Por todo ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1º: INCORPORAR los fondos remanentes de afectación específica por la suma DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$1.495.000,00) el que será registrado en la partida presupuestaria 1.0.00.3.02.01 "Caja y Bancos".

ARTICULO 2º: AUMENTAR la partida presupuestaria de imputación 2.1.07.2.1.04 "Equipos varios" correspondiente a la Secretaria de Desarrollo Humano y



26 de Abril de 2021 – Pág. 13

Promoción Social, por las suma DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$1.495.000,00).

ARTÍCULO 3°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los catorce días del mes de Abril de dos mil veintiuno.

Nélida Beatriz Ríos
PRO SECRETARIA



Cr. Daniel Jacinto Avalos
PRESIDENTE



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina